Plaza con los locales para artesanos y el centro para emprendedores, al fondo. :: OMAU-AYTO. DE MÁLAGA

Promálaga sólo logra adjudicar por concurso dos de sus ocho locales para artesanos

La mayoría de los 12 aspirantes que recabó el proyecto no cumplen los requisitos de estar dados de alta y tener domicilio en Málaga

:: JESÚS HINOJOSA

MÁLAGA. La adjudicación de los ocho locales para artesanos habilitados por el Ayuntamiento en la nueva plaza del Centro que comunica la calle Andrés Pérez con Muro de las Catalinas ha resultado ser más complicada de lo que parecía inicialmente. La gestión de estos espacios está a cargo de la empresa municipal Promálaga, que el pasado mes de junio abrió el plazo para recabar solicitudes de aspirantes a ocupar uno de estos locales, con alquileres que oscilan entre los 220 y los 398 euros mensuales. La convocatoria cosechó un total de 12 peticiones para formar parte del arranque de un espacio artesanal enclavado en pleno casco antiguo que Promálaga ha bautizado como 'La Brecha'. Sin embargo, finalmente, esta empresa solo ha podido adjudicar dos de los locales ofertados porque nueve de los aspirantes no cumplían los requisitos exigidos en el concurso y uno de ellos renunció tras ser uno de los tres escogidos inicialmente para elegir local.

El gerente de Promálaga, Francisco Salas, explicó que no se han podido adjudicar más locales por el concurso porque muchos de los solicitantes no cumplían con dos de los requisitos exigidos en las bases: estar dados de alta como autónomos o empresas y estar domiciliados en Málaga. Promálaga les dio un plazo para subsanar estos defectos, pero no los solventaron, por lo que la empresa desestimó sus peticiones. Uno de los artesanos que se han quedado por el momento a las puertas de entrar en este proyecto es el ceramista de la localidad cordobesa de La Rambla Alfonso Rot, quien pretendía abrir un negocio de cerámica en el que también se le podría ver trabajando en el torno. «No me han dado el local porque no estoy dado de alta, pero estoy cobrando el desempleo y no voy darme de alta sin tener la seguridad de que me van a adjudicar el espacio y voy a poder desarrollar mi negocio», explicó este artesano que se encuentra actualmente parado tras casi cuarenta años trabajando como alfarero. «Creía que esto iba a ser una oportunidad para personas sin trabajo», apuntó.

La empresa llevará a cabo un procedimiento negociado para repartir los espacios vacantes

El caso de este ceramista es muy parecido al de Luis Reyes, un joven que pretende abrir en 'La Brecha' una galería de arte enfocada al mundo artesanal y que no está dado de alta como autónomo porque ello le supondría la pérdida de incentivos fiscales en su actual situación, según informó a este periódico.

Requisitos

Por su parte, el gerente de Promálaga argumentó que, legalmente, la empresa no puede entregar estos locales a personas que no estén dadas de alta como autónomos o empresas. No obstante, aseguró que, una vez que se ha declarado desierta la ocupación de seis locales –los adjudicados albergarán un taller de lutería y otro de manualidades–, se puede iniciar un procedimiento negociado para ofrecerlos de nuevo a los solicitantes que se han quedado fuera del concurso. Según reconoció, los requisitos para poder adjudicárselos tienen que ser los mismos, pero esta fórmula permite asignárselos de forma provisional y darles un margen de unos 15 días para que cumplan las condiciones en el momento de la firma del contrato de adjudicación. «Ya hemos iniciado los trámites y los contactos para llevar a cabo este proceso negociado con todos los que se han quedado fuera y sigan teniendo interés en participar. Estamos acelerando las gestiones porque creemos que es posible que se puedan implantar todos al mismo tiempo. Confiamos en que puedan arrancar dentro de la campaña navideña», comentó Francisco Salas.

Por otro lado, el gerente de Promálaga informó de que ya se están preparando las bases del concurso que regirá la cesión espacios en el centro de emprendedores existente también en esta nueva plaza del Centro, que lleva por nombre el del pintor Eugenio Chicano, para captar proyectos que desarrollen con sus servicios la tecnología de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN). Podrán entrar cinco iniciativas empresariales de este tipo, de las que tres recibirán una ayuda de 40.000 euros por parte de Promálaga durante dos años.